

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 222

Fecha Estado: 10/12/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720090130900	Ordinario	ELIZABETH LOPEZ MUÑOZ	YESICA MARIA YEPES	Auto pone en conocimiento Se incorpora la solicitud de la apoderada demandante, allegada al correo electrónico del despacho el día 06/12/2021, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho ACCEDE; Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	09/12/2021		
05001310500720110083200	Ejecutivo Conexo	HECTOR WILLIAM SIERRA CANO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto pone en conocimiento Se allegan al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente en su orden; Se reconoce personería; De la solicitud de terminación y/o control de legalidad que radicó la apoderada de colpensiones, se corre traslado a la parte ejecutante por el termino perentorio de ocho (08) días hábiles contados a partir de la notificación por estados de la presente providencia, para que si a bien lo tiene realice pronunciamiento al respecto.Livin	09/12/2021		
05001310500720140075400	Ejecutivo Conexo	FANNY DE JESUS BEDOYA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente; Se le reconoce personería al Dr. MARCOS LEONARDO CARDONA LÓPEZ para representar a COLPENSIONES; Frente a la solicitud de entrega de títulos que hace el apoderado aludido, el despacho ACCEDE;Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	09/12/2021		
05001310500720140104600	Ordinario	CARLOS FERNANDO DEL SOCORRO ECHEVERRIA RESTREPO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora la solicitud de la apoderada demandante, allegada al correo electrónico del despacho el día 07/12/2021, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho ACCEDE; Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720150058700	Ejecutivo Conexo	PEDRO ANTONIO ANGEL GALLEGO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente; Se le reconoce personería al Dr. MARCOS LEONARDO CARDONA LÓPEZ para representar a COLPENSIONES; Frente a la solicitud de entrega de títulos que hace el apoderado aludido, el despacho ACCEDE;Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	09/12/2021		
05001310500720160012200	Ejecutivo Conexo	CARLOS FERNANDO DEL SOCORRO ECHEVERRI RESTREPO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente; Se le reconoce personería al Dr. MARCOS LEONARDO CARDONA LÓPEZ para representar a COLPENSIONES; Frente a la solicitud de entrega de títulos que hace el apoderado aludido, el despacho ACCEDE;Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	09/12/2021		
05001310500720170005000	Ejecutivo Conexo	LUIS HERNAN VELEZ CANO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente; Se le reconoce personería al Dr. MARCOS LEONARDO CARDONA LÓPEZ para representar a COLPENSIONES; Frente a la solicitud de entrega de títulos que hace el apoderado aludido, el despacho ACCEDE;Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	09/12/2021		
05001310500720170021400	Ejecutivo Conexo	MARIA ROSALBA ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente; Se le reconoce personería al Dr. MARCOS LEONARDO CARDONA LÓPEZ para representar a COLPENSIONES; Frente a la solicitud de entrega de títulos que hace el apoderado aludido, el despacho ACCEDE;Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	09/12/2021		
05001310500720170034800	Ordinario	OLGA LUCIA USUGA	E.S.E. MARCO FIDEL SUAREZ	Acta audiencia Se emite acta de audiencia art 77 del CPTSS misma que se comparte al correo electronico de partes y apoderados , en igual sentido se remiten los oficios a las demandadas y terceros y se incorporan constancias al expediente electrónico (OF1)	09/12/2021		
05001310500720170095300	Ejecutivo Conexo	ALVARO DARIO BARRERO PEREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente; Se le reconoce personería al Dr. MARCOS LEONARDO CARDONA LÓPEZ para representar a COLPENSIONES; Frente a la solicitud de entrega de títulos que hace el apoderado aludido, el despacho ACCEDE;Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720180013000	Ordinario	BLANCA AGUDELO DE ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se liquidan y se aprueban costas (OF1)	09/12/2021		
05001310500720180035000	Ejecutivo Conexo	DIEGO MONTEJO CAMELO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se incorpora la solicitud de la apoderada de la sociedad ejecutada, allegada al correo electrónico del despacho el día 29/10/2021, misma mediante la cual aclara que la solicitud de suspensión que remitió en días pasados y por la cual se le requirió no correspondía a este proceso; una vez ejecutoriada la presente providencia, procédase a fijar fecha para audiencia pública, con la finalidad de resolver inicialmente la solicitud de corrección y suspensión propuesta por la apoderada de colpensiones. Livin	09/12/2021		
05001310500720180088100	Ordinario	ADRIANA MARIA OSORIO CARDENAS	NESTOR CASTAÑO GOMEZ	Acta audiencia Se remite acta de audiencia del artículo 80 del CPTSS misma que se remite al correo electrónico de partes (OF1)	09/12/2021		
05001310500720190000500	Ordinario	LUIS FERNANDO RIVILLAS GALVIS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Procede el despacho a fijar fecha para la realización de la audiencia del artículo 80 (TRÁMITE Y JUZGAMIENTO) del CPTSS. para el próximo MARTES VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2022 a las 2:30 PM. El enlace de ingreso a la audiencia en la plataforma Life Size es el siguiente: https://call.lifesizecloud.com/10648493 . (ENLACE ANTERIOR DEBIDAMENTE ACTUALIZADO) . DGL	09/12/2021		
05001310500720190012300	Ejecutivo Conexo	MARIA ELENA VILLEGAS MONSALVE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente la solicitud de la apoderada de la parte ejecutada, allegada al correo institucional el día 25/10/2021, frente a la misma el despacho resuelve lo siguiente; Se reconoce personería; Frente a la solicitud de que se expida oficio para BANCOLOMBIA por el desembargo de la cuenta # 65283208570, el despacho accede teniendo en cuenta que el proceso se declaró terminado por pago total de la obligación desde el pasado 15/02/2021 (Ver folio 86 a 87).Livin	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720190015800	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS ISAZA BOLIVAR	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Se incorpora la solicitud del apoderado del demandante, allegada al correo electrónico del despacho el día 11/11/2021, misma mediante la cual solicita conversión del título judicial; Se accede a la solicitud del apoderado demandante ya que verificado el sistema de títulos judiciales de éste despacho no obra consignación alguna en su favor, en consecuencia, expídase oficio al JUZGADO VEINTITRÉS (23) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN para que procedan a entregar el título que obra en su sistema a nombre del señor HUMBERTO DE JESUS ISAZA BOLIVAR, o en su defecto hagan la conversión del título que afirma la AFP consignó en su cuenta de depósitos judiciales. Livin	09/12/2021		
05001310500720190019900	Ejecutivo Conexo	ALBERTO DE JESUS MARIN LOPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se incorpora la solicitud de la apoderada demandante, allegada al correo electrónico del despacho el día 06/12/2021, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho ACCEDE; El despacho requiere a la apoderada aludida para que en el término perentorio de ocho (08) días hábiles contados a partir de la notificación de esta providencia en estados, informe si desea continuar la ejecución por el saldo insoluto, de lo contrario el despacho ordenara el archivo por pago total de la obligación.Livin	09/12/2021		
05001310500720190062400	Ordinario	ELSI OLAYA ESTEFAN	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Acta audiencia Se remite acta de audiencia del artículo 77 del CPTSS misma que se remite al correo electrónico de partes y apoderados, en igual sentido se emite oficio y se remite a los correos de las demandadas, se incorporan constancias al expediente electrónico (OF1)	09/12/2021		
05001310500720190064500	Ordinario	ALVARO DE JESUS CASTAÑO CARDONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE ADMITEN LAS CONTESTACIONES PRESENTADAS POR COLPENSIONES Y EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LOS APODERADOS. UNA VEZ EN FIRME LA PROVIDENCIA, PROCEDERÁ EL DESPACHO A FIJAR FECHA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA. DGL	09/12/2021		
05001310500720190071700	Ordinario	ANA MARIA SIERRA BUENO	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de las audiencias del artículo 77 y 80 del CPTSS misma que se remite al correo electrónico de partes (OF1)	09/12/2021		
05001310500720190075800	Ordinario	AMPARO MARIN ALZATE	PROTECCION S.A	Auto resuelve solicitud Corrige providencia por medio de la cual se procedió a la liquidación de costas a pagar por parte de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., a cargo de la demandante, lo que realmente corresponde a la suma de \$1.817.052. Lo demás como quedó dispuesto en la providencia que se corrige permanecerá incólume (E1).	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720200006700	Ordinario	LUIS ROBERTO GAVIRIA	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de audiencia de los articulo 77 y 80 CPTSS misma que se remite a los correos electrónicos de las partes y apoderados (OF1)	09/12/2021		
05001310500720200009300	Ordinario	FEDERICO GUILERMO LONDOÑO VELEZ	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de audiencia misma que se remite a coreos electrónicos de las partes y apoderados (OF1)	09/12/2021		
05001310500720200009800	Ordinario	BERTA LIA QUIROZ	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de las audiencias del artículo 77 y 80 del CPTSS misma que se remite al correo electrónico de partes (OF1)	09/12/2021		
05001310500720200012200	Ordinario	GLORIA EDILMA RIOS LONDOÑO	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de audiencias de articulos 77 y 80 del CPTSS misma que se remite a los correos electrónicos de las partes y su apoderaods (OF1)	09/12/2021		
05001310500720200024400	Ordinario	JAVIER DE JESUS OSSA MIRA	PORVENIR S.A.	Acta audiencia Se emite acta de las audiencias del artículo 77 del CPTSS misma que se remite al correo electrónico de partes (OF1)	09/12/2021		
05001310500720200042600	Ordinario	FRECIA DEL PILAR GALEANO CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de las audiencias del artículo 77 y 80 del CPTSS misma que se remite al correo electrónico de partes (OF1)	09/12/2021		
05001310500720200042800	Ordinario	LINA MARCELA CASTAÑO RAMIREZ	BANCOLOMBIA S.A	Acta audiencia Se emite acta de audiencia del artículo 77 del CPTSS misma que se remite al correo electrónico de partes y apoderados, en igual sentido se emite oficio y se remite a los correos de las oficiadas, se incorporan constancias al expediente electrónico (OF1)	09/12/2021		
05001310500720210005000	Ordinario	CLARA ROSA GIRAL AGUDELO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral SE ADELANTA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77 DEL CPTSS. SE ALLEGA ACTA AL EXPEDIENTE VIRTUAL Y SE HACE LLEGAR AL CANAL DIGITAL DE LAS PARTES. DGL	09/12/2021		
05001310500720210016300	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA RESTREPO VELEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se incorporan al expediente los recursos de reposición y en subsidio apelación frente al auto del pasado 21/04/2021 (El cual libró orden de pago), recursos que presentaron las apoderadas de las partes; Se reconoce personería; y se le corre traslado por tres días (03) hábiles contados a partir de la notificación por estados de la presente providencia, de conformidad al artículo 319 del código general del proceso, para que si bien lo tienen hagan pronunciamiento;Una vez finiquitado el termino concedido, se procederá a resolver de fondo frente a los recursos interpuestos. Livin	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720210021600	Ordinario	FLOR ANGELA FLOREZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto reconoce personería Se tiene por contestada la demanda por parte de Colpensiones y de Porvenir S.A., por cuanto los escritos de réplica presentados cumplen a cabalidad con las disposiciones contenidas en el art. 31 del CPTSS. Acepta sustitución de poder. Se advierte que mediante auto del 11 de noviembre de 2021 se reconoció personería a la abogada Yesenia Tabares Correa para continuar ejerciendo la representación de Colpensiones. Se hace saber a las partes en contención que la excepción previa de falta de competencia formulada será resuelta en la oportunidad prevista para tales efectos. Una vez ejecutoriada la providencia se procederá a fijar fecha y hora para la práctica de la audiencia propia de estos asuntos (E1).	09/12/2021		
05001310500720210034900	Ordinario	JUAN ESTEBAN TANGARIFE BEDOYA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar el auto admisorio a la entidad demandada a través de su representante legal o de quien haga sus veces, acorde con los lineamientos previstos en el artículo 6 del Decreto 806 de 2020, corriéndole traslado por el término de diez (10) días para que procedan a dar respuesta por intermedio de abogado titulado. Se advierte que el término empieza a correr a partir de los cinco (5) días posteriores al momento en que se surta la notificación y/o entrega del aviso. Entérese de la existencia de la demanda a la Procuradora Judicial ante lo Laboral y notifíquese a la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado. Reconoce personería (E1).	09/12/2021		
05001310500720210052100	Tutelas	MARIA RUTH URIBE HIGUITA	COLPENSIONES	Auto admite tutela Admite acción de tutela. Ordena notificar. Derechos invocados: Seguridad social, mínimo vital, salud, dignidad humana e igualdad. (E2)	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)